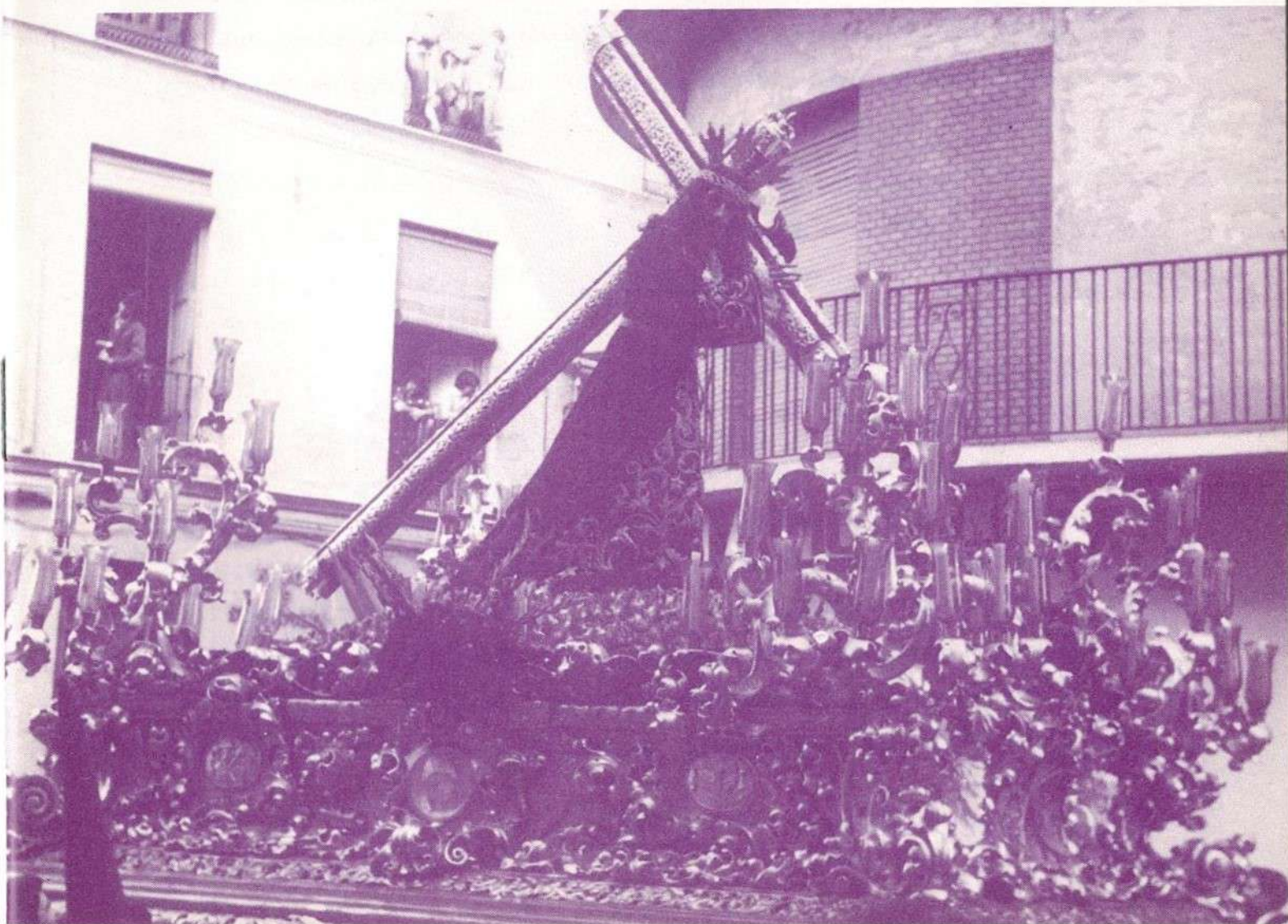


*Real, Excmo., Muy Ilustre y Venerable Cofradía de Culto y Procesión de Ntro.  
Padre Jesús Nazareno titulado "El Rico" y María Stma. del Amor*

# ESCAPULARIO

Nº 9

Marzo 1991





## Editorial

Se acerca la Semana Santa. Por ello los Católicos debamos pensar en la importancia y significado que esa fecha tiene para nosotros, y porqué en esos días realizamos Desfiles procesionales. El Desfile procesional es una estación de penitencia, en la que nos hacemos partícipes del dolor de Nuestro Señor durante su Pasión; por lo que debemos tener conciencia de la seriedad y respeto que deben imperar durante todo el recorrido procesional.

Démonos cuenta de que todos los que participamos en ella, nazarenos y portadores, somos igualmente penitentes, que estamos realizando penitencia, y que debemos demostrar nuestra devoción por Nuestros Sagrados Titulares a través de una procesión seria y en orden; conscientes de la responsabilidad que conlleva el pasear nuestra Fé por las calles malagueñas ante unos devotos concidanos que nos contemplan, y conscientes de lo que de nosotros esperan. Todo lo demás está más que de sobra.

## Sumario

NUESTRO HERMANO MAYOR TIENE LA PALABRA .....	3
HERMANAMIENTO .....	4
SUBASTA DE ARTE .....	5
10º ANIVERSARIO .....	6 Y 7
SOLEMNE Y DEVOTO TRIDUO .....	8 Y 9
CARTA A LOS PORTADORES .....	10
ALBACERIA GENERAL .....	11, 12
NOTICARIO DE LA COFRADIA 1990 .....	13, 14
NOTICARIO DE LA COFRADIA 1991 .....	15



## Nuestro Hermano Mayor tiene la palabra

Málaga, Cuaresma 1991.

Estimado Hermano en Cristo:

Me dirijo a todos vosotros en fechas en las que la paz en el mundo está seriamente amenazada, y en la que la sinrazón de la guerra del Golfo Pérsico, pesa sobre todos nosotros. Pido fervientemente a Nuestros Sagrados Titulares por una pronta terminación del conflicto y que la paz reine entre todos y que el Amor, advocación de Nuestra Virgen Santísima, sea una y solo una realidad entre todos los hombres.

Próxima ya la Semana Santa estamos en el proceso de reparto de puestos a todos nuestros hermanos que, una vez más, están dispuestos a pasear a Nuestros Titulares y proclamar su amor y devoción hacia Ellos. Sea cual sea tu puesto, te pido tu entrega y que pongás de manifiesto tus sentimientos hacia Quiénes día y noche velan por todos nosotros y son la razón de existir de nuestra Cofradía.

En fechas que verás en otras páginas de este Boletín, celebraremos el Solemne Triduo en honor de nuestros Sagrados Titulares, que en esta ocasión coincide con el 10º Aniversario de la Bendición de la Imagen de María Santísima del Amor. Espero la presencia de todos para el mayor engrandecimiento de estos, Cultos.

Hemos presentado recientemente el V Cartel anunciador de nuestro Desfile Procesional y del acto, único e incomparable de la liberación de un penado. Que ese anuncio sea una feliz realidad el Miércoles Santo, y que los cofrades de Nuestro Padre Jesús "El Rico" y María Santísima del Amor, seamos capaces de dejar constancia de nuestro bien saber, querer, y hacer. Contando con ello, recibe un fraterno abrazo cofrade.

Manuel O. Saenz de Tejada Benitez.



## Germanamiento

Por acuerdo de la Asamblea General de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, titulado "El Rico" y María Santísima del Amor; celebrada el día 17 de Abril de 1941, se nombró Hermano de Honor a la Real y Venerable Cofradía del Santo Cristo de la Vera-Cruz y María Santísima de la Soledad y del Santo Sepulcro, y "en justa correspondencia con el acuerdo de esta Cofradía se aprueba por unanimidad por el Cabildo de la Real y Venerable Cofradía del Santo Cristo de la Vera-Cruz, nombrar Hermano de Honor a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús "El Rico"

Nuestra Cofradía, a propuesta del Hermano Mayor, en Junta de Gobierno celebrada, el 21 de Septiembre de 1990, acordó por unanimidad ratificar el germanamiento con la Cofradía alhaurina, próximo a cumplirse el Cincuenta aniversario de sus mutuos nombramientos.

Con este motivo, nuestra Cofradía participará en una serie de actos que la Real y Venerable Cofradía del Santo Cristo de la Vera-Cruz tiene previstos al cumplirse el Cincuentenario de la Bendición de la Sagrada Imagen de María Santísima de Soledad, que tendrá lugar (D.M.) el próximo día 9 del mes de Abril; actos que se iniciarán el día 18 de Marzo con un pregón que pronunciará D. José Luis Hurtado de Mendoza, y que a continuación se prolongarán en los meses de Abril y Mayo.

El autor de la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad es el granadino Navas Parejo, quien igualmente lo es de la actual de Nuestro Padre Jesús "El Rico", Bendecida esta última el día 4 de Abril de 1939, Martes Santo.



## VIII Subasta Benéfica

que la

REAL. EXCMA. MUY ILUSTRE Y VENERABLE  
COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS "EL RICO"  
Y MARIA SANTISIMA DEL AMOR.

Celebrará durante los días 8, 9, 10, 11  
(exposición) y 12 (subasta) de Abril de  
1991, en el Museo Diocesano de Arte Sacro  
de Málaga, sito en la Plaza del Obispo.  
Palacio Episcopal.

Colaboran Artistas Malagueños

///  
Málaga, Marzo 1991



## 10.<sup>o</sup> Aniversario

El pasado día 8 del mes de Marzo de 1981 tuvo lugar en Nuestra Sede Parroquial la celebración del Solemne acto de la Bendición de la actual Talla de María Santísima del Amor.

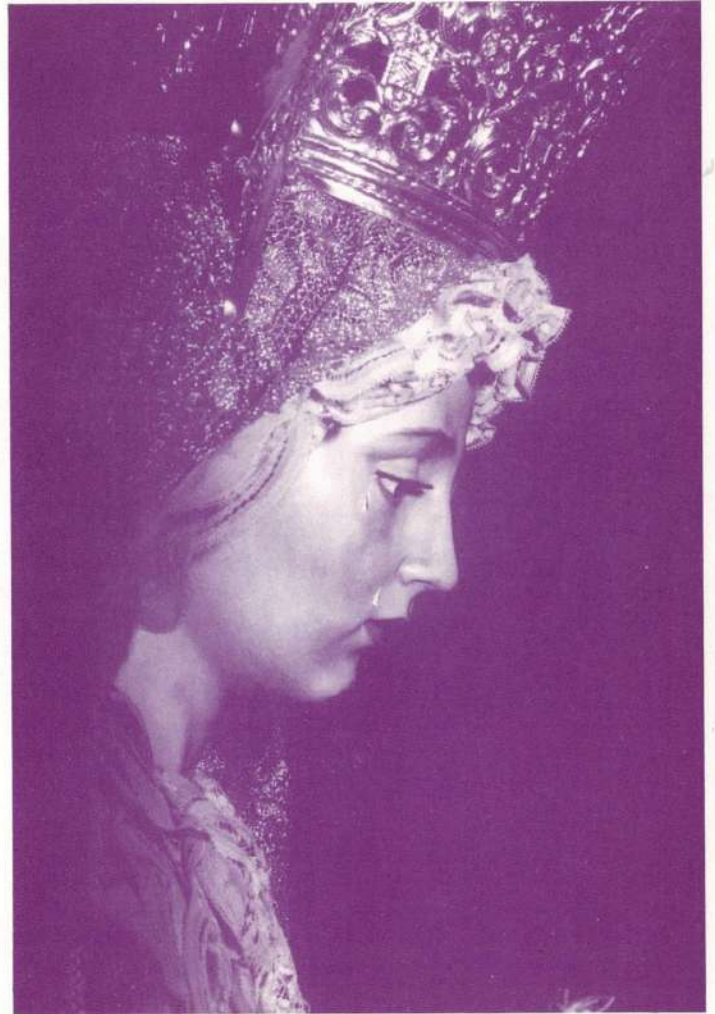
En aquella ocasión la Función Religiosa fue llevada a cabo por el Rvdo. P. D. Francisco Rubio Sopesón, Delegado Episcopal de Cofradías y Hermandades de Málaga; quien igualmente Bendijo la Sagrada Imagen de María Santísima. Actuaron como padrinos en el acto, B<sup>a</sup>. María de los Angeles Blanca, entonces camarera de esta Real Cofradía, y su esposo D. Salvador Perez (q.e.p.d.)

La actual Talla de María Santísima del Amor es obra del escultor sevillano D. Antonio Dubé de Luque, a quien tras la aprobación del cambio de Imagen, en Asamblea celebrada el día 12 de Febrero de 1980, se le encargaron varios bocetos.

Sobre éstos, se esculpió una Cabeza que aun sin policromar fue presentada a la Cofradía el 26 de Octubre del mismo año, y aprobada por mayoría absoluta.

La Imagen, según reza en nuestros estatutos, es de vestir, o sea, de candelero, y tiene talladas y policromadas, la Cabeza, el Cuello, una parte de la Región Escapular, las Muñecas y las Manos.

Por este motivo y en conmemoración de aquel Solemne acto, al cumplirse su 10.<sup>o</sup> Aniversario, nuestra Cofradía celebrará, (D.M.) el próximo Domingo día 10 de Marzo a las 12,00 h. en su Sede Parroquial de Santiago Apostol, una Solemne Función Religiosa; coincidiendo con el último día de Triduo.





## Solemne y Devoto Triduo

EN HONOR Y GLORIA DE SUS SAGRADOS TITULAFES Y DAMDO CUM PLIMIENTO A LO ORDENADO EN SUS ESTATUTOS, ESTA REAL COFRADIA CELEBRA UN SOLEMNE Y DEVOTO TRIDUO LOS DIAS 8, 9, Y 10 DE MARZO; CON EXPOSICION DEL SANTISIMO, BENDICION, EJERCICIO DEL TRIDUO, SANTA MISA Y SALVE A MARIA SANTISIMA DEL AMOR.

LOS ACTOS DARAN COMIENZO A LAS 19,30 h. LOS DIAS 8, 9, Y EL DIA 10 A LAS 12,00 h. LAS INTENCIONES SERAN:

VIERNES, 8: POR LA INTENCION DEL CUERPO DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.

SABADO, 9: POR LA INTENCION DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA.

DOMINGO 10: POR LOS HERMANOS DE ESTA REAL COFRADIA.

LOS ACTOS SERAN OFICIADOS POR EL

RVDO. P. D. MARCIAL MORENO SEGUI.



## Carta a los portadores

Estimado hermano portador:

A la recepción de este Boletín Informativo ya habrás recibido una circular informándote de los plazos para reservar tu puesto en los tronos de Nuestros Sagrados Titulares, incluso ya lo habrás reservado. Por tanto lo que pretendemos desde estas líneas es recordarte una vez más esas normas básicas de las que depende la buena consecución de un desfile procesional. No es mi propósito desde estas líneas de desarrollarlas puntualmente todas y cada una de ellas, entre otras razones porque posiblemente ya las tendrás en tu poder; sino intentar englobarlas en dos que a nuestro juicio son de vital importancia y marcan las reglas y el verdadero y último sentido de todo desfile procesional y por tanto del comportamiento de sus participantes.

En primer lugar, la disciplina, y el acatamiento de las directrices que dictan los mayordomos, ya que en todos los casos están suficientemente meditadas y discutidas con anterioridad para que no haya que hacerlo en el momento de la procesión.

En segundo lugar, aunque no por ello con menos importancia; el respeto, y la concienciación de que estamos realizando un acto de penitencia, que estamos conmemorando la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y el Dolor de Nuestra Santísima Madre, y no un acto festivo en el que nos reunimos una vez cada año. Por estas razones, al que verdaderamente no lo crea de esta forma le rogamos encarecidamente, que se abstenga de participar en el desfile, ya que así será mucho más útil su colaboración.

Antonio J. Díaz Vallejo.



## Albacería General

Estimado Hermano:

Se nos acerca la Semana Santa en la que el Miércoles Santo nos corresponde realizar nuestro desfile procesional. Con objeto de que se guarde el máximo orden y la organización sea casi perfecta quiero haceros llegar una serie de recomendaciones, cuyo cumplimiento será en bien de todos.

A LOS NAZARENOS: En estos momentos ya seréis conocedores de una serie de normas, que aunque los que sois veteranos ya las conocéis, no es malo volver a recordarlas.

A LOS MAYORDOMOS: En el desfile procesional de 1991 se les entregará una serie de normas a seguir, las cuales serán tratadas en una Junta de Cargos que se celebrará (D.M.) el próximo día 11 de Marzo a las 20,30 h. en nuestra Casa de Hermandad sita en calle Muro de Santa Ana nº 5.

A LOS PORTADORES: Como cada año, se acerca nuestra Semana Santa y para su efectiva consecución, nuestros Estatutos indican, en el art. 4º cap. 1º, que el " objeto de la Cofradía es: "

" Conmemorar la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en los momentos en que cargado con el peso de la Cruz subió al Calvario, proclamar con ello su gloriosa Resurrección, alabar y Santificar a la Santísima Virgen, Madre de Dios y Madre Nuestra, y defender su Inmaculada Concepción, y proclamarla como Redentora Universal."

Con el objeto de que dicho desfile se realice con el más estricto orden y devoción, nos permitimos recordarte algunas normas de las cuales ya eres conocedor.

- 1ª.- Obligatoriamente se ha de utilizar : Traje: AZUL MARINO Zapatos, Corbata, y Calcetines: NEGROS ; Camisa y Guantes: BLANCOS.
- 2ª.- Se exigirá un correcto comportamiento durante todo el desfile. Recuerda que tu comportamiento es el espejo de la Cofradía y dice mucho de tí.
- 3ª.- Todo el recorrido será de obligado cumplimiento, desde la salida hasta el encierro.
- 4ª.- En las paradas que nos veamos obligados a realizar no debes abandonar tu puesto en el varal.
- 5ª.- No se podrá abandonar el Trono sin permiso de los Mayordomos.
- 6ª.- Si por causa justificada, cualquier familiar o amigo se tuviese que comunicar contigo durante el desfile procesional, deberá hacerlo con la máxima seriedad y brevedad posibles.

A todos los que de una manera u otra participéis en el desfile procesional, os pido la máxima colaboración y sacrificio, pensando en todo momento que estamos realizando una es-  
tación de penitencia.

EL ALBACEA GENERAL.



## Noticiario de la Cofradía



### ACTIVIDADES 1990:

- Visita anual a Madrid del Hermano Mayor acompañado de algunos directivos, a las Instituciones Penitenciarias y Cuerpo Nacional de Policía.
- Celebración de cultos en Cuaresma, acompañados del Solemne Triduo a Nuestros Sagrados Titulares.
- Imposición de medallas a los hermanos en la mañana del Miércoles Santo.
- Desfile procesional celebrado con el mayor de los éxitos, en la tarde-noche del Miércoles Santo, luciendo Nuestro Padre Jesús "El Rico" la túnica totalmente bordada.
- Se celebra almuerzo de hermandad el Jueves Santo con numerosa asistencia de autoridades.
- En los cincuenta días siguientes a la Semana Santa se convoca asamblea General Ordinaria, según ordenan los estatutos.
- El día de la Virgen de la Victoria asistimos en peregrinación a Su Santuario en compañía de la Agrupación.
- En la víspera del Corpus asistimos a la Solemne función Religiosa de la Piadosa Cogregación en honor de San Ciríaco y Santa Paula, Santos patronos de la ciudad de Málaga. En tal función se le impuso la medalla de la misma al Cuión de Real Cofradía, y se nos hizo entrega de un cuadro recuerdo de la efeméride.
- Posteriormente, asistimos a la procesión del Corpus siendo portador nuestro hermano mayor del palio para acompañar al Santísimo a la Carroza Procesional.

. El día 24 de Septiembre, y como ya es tradicional la, Cofradía organizó una Misa Flamenca para conmemorar la festividad de Nuestra Señora de la Merced, Patrona del Cuerpo de prisiones, Hermano Mayor Honorario de esta Cofradía.

. El primer día del mes de Octubre nuestra Cofradía organizó Solemne Función Religiosa en su Sede Canónica en honor de los Santos Angeles Custodios, Patronos del Cuerpo Nacional de Policía, Hermano Mayor Honorario, igualmente, de esta Cofradía.

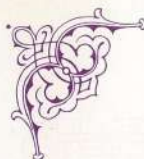
. Con motivo del Mes del Rosario, se celebró Solemne Función Religiosa, precedida del rezo del Santo Rosario, y se cerró el acto con Salve y Besamanos a María Santísima del Amor. Actuó en este acto el coro de cámara "Francisco Guerrero" del Museo Diocesano.

. Se ofrece Misa de Difuntos por los hermanos fallecidos de esta Real Cofradía.

. El día 8 de Diciembre, celebramos con gran solemnidad la festividad de la Virgen del Amor, siendo oficiada la Misa por el Rvdo. P. D. Manuel Pineda Soría, director espiritual de esta Cofradía, tras la cual se cantó la Salve a María Santísima del Amor y celebramos el tradicional Besamanos.

. El Sábado 22 de Diciembre tuvo lugar nuestra IV Campaña de Navidad, que consistió en la instalación de una mesa petitoria en la Plaza de la Constitución; tristemente la nota más destacable fue la falta de asistencia y colaboración por parte de los hermanos de nuestra Cofradía.

. Hemos de destacar también desde estas líneas la asistencia de una representación de la Cofradía al funeral ofrecido por la Asociación de Mujeres de Policía, en sufragio de las víctimas del terrorismo.



## Noticiario de la Cofradía



### ACTIVIDADES 1991:

. El día 15 de Febrero en el Salón de Actos del Museo Diocesano de Arte Sacro, se celebró la presentación del V Cartel anunciador de nuestro Desfile Procesional conjuntamente con el acto de la liberación del penado.

La presentación corrió a cargo de D. Pedro Luis Gomez redactor Jefe del diario "SUR", que a su vez fue presentado por D. Antonio Guadamuro Domínguez, pregonero del año anterior.

La foto original que lo ilustra es de D. Francisco Romero Frias, autor igualmente de la del año anterior.

Al término del acto se sirvió a los presentes una copa de vino español.

. El próximo mes de Abril celebraremos la VIII Subasta Benéfica de obras de Arte, con exposición de obras los días 8, 9, 10 y 11 y posterior Subasta el Viernes día 12, de la que tienes cumplida información en otras páginas de este Boletín.

. El próximo día 21 de Abril, Tercer Domingo de Pascua de Resurrección, celebraremos la tradicional Bendición del Romero por Nuestro Sagrado Titular, Nuestro Padre Jesús "El Rico".

. Al igual que en años anteriores la Bendición estará precedida de una Solemne Función Religiosa.

